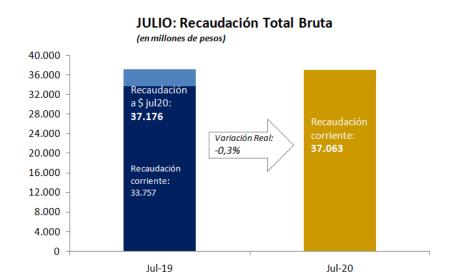


INFORME MENSUAL DE RECAUDACIÓN JULIO 2020





La recaudación en julio 2020 (1)

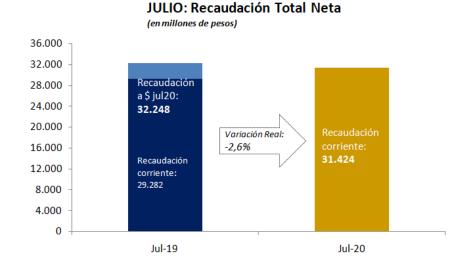


La recaudación total bruta alcanzó los 37.063 millones de pesos en julio 2020, lo que implica una variación de 9,8% a precios corrientes. Descontado el efecto inflacionario, la variación interanual de la recaudación fue -0,3% (a precios constantes de julio 2020).

La **recaudación neta**, es decir, descontada la devolución de impuestos, alcanzó los **31.424 millones de pesos** mostrando una **variación interanual** en términos reales de **-2,6%**.

La diferencia entre la recaudación bruta y la recaudación neta corresponde a la devolución de impuestos, la que puede concretarse a través de pagos realizados con certificados de crédito emitidos por DGI o por devoluciones en efectivo/banco.

La recaudación neta corresponde a lo efectivamente recaudado por la DGI en dinero, mientras que la recaudación bruta muestra el monto total de impuestos que correspondió pagar en el período. Las siguientes visualizaciones de la recaudación en este informe están expresadas en términos de recaudación bruta.

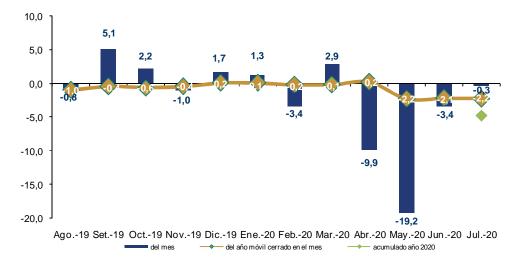


^(*) Por razones de oportunidad de esta publicación, las cifras contenidas en este informe son *preliminares* y pueden diferir de las publicadas en la sección Series de Datos (las cuales provienen de los registros contables definitivos de la DGI).



Evolución de la recaudación total

Recaudación Total Bruta últimas 12 variaciones interanuales a precios constantes



El gráfico de la izquierda muestra por un lado las variaciones en términos reales mes a mes de la recaudación total bruta (barras verticales), la variación acumulada del año móvil cerrado al mes respecto al año móvil cerrado al mismo mes del año anterior (líneas) y la variación acumulada a junio 2020 respecto al mismo período del año anterior (punto verde).

La **recaudación total bruta** viene mostrando tanto variaciones interanuales positivas como negativas en el período agosto 2019 - julio 2020. En el acumulado de los últimos 12 meses la variación interanual fue de -2,2%, y en el mes de julio 2020 la variación real interanual fue de -0,3%. A su vez, la variación interanual del período enerojulio 2020 fue de -4,8% (punto verde).





Evolución de la recaudación de impuestos al consumo

IVA Evolución de la recaudación últimas 12 variaciones interanuales a precios constantes



La **recaudación del IVA** (gráfico de la izquierda) alcanzó los 17.762 millones de pesos en julio 2020, representando de esta forma el 47,9% de la recaudación total bruta. En julio la **variación real** fue de **2,2**% mientras que, la variación real del año móvil cerrado a dicho mes fue de -0,6%. A su vez, la variación interanual del período enerojulio 2020 fue de -2,8% (punto verde).

La **recaudación del IMESI** (gráfico de la derecha) alcanzó los 2.807 millones de pesos en julio 2020, representando de esta forma el 7,6% de la recaudación total bruta. En particular, en julio la **variación real** para este impuesto fue de **-25,0%**, y la variación real del año móvil cerrado a dicho mes fue de **-9,9%**. Además, la variación interanual del período enero-julio 2020 fue de **-17,1%** (punto verde).



del año móvil cerrado en el mes

Evolución de la recaudación

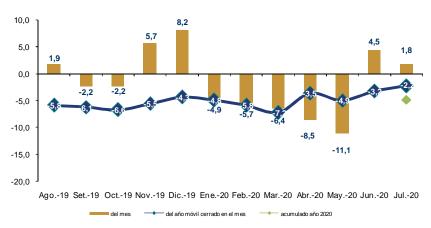
IMESI





Evolución de la recaudación de impuestos a la renta



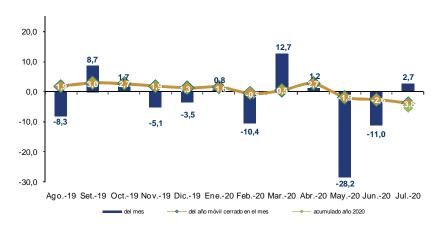


La **recaudación del IRPF** (gráfico de la derecha) alcanzó los 6.821 millones de pesos en julio 2020, representando de esta forma el 18,4% de la recaudación total bruta. En julio la **variación real** fue de **2,7%**, y la variación real del año móvil cerrado a dicho mes fue de -3,8%. A su vez, la variación interanual del período enero-julio 2020 fue de -5,3% (punto verde).

Cabe aclarar que en julio 2019 ingresó recaudación de categoría II correspondiente a junio de dicho año. Corrigiendo este efecto, la variación interanual real del IRPF hubiese sido mayor a la observada (5,6% en lugar de 2,7%).

La **recaudación del IRAE** (gráfico de la izquierda) alcanzó los 4.858 millones de pesos en julio 2020, representando de esta forma el 13,1% de la recaudación total bruta. En particular, en julio la **variación real** para este impuesto fue de **1,8%**, y la variación real del año móvil cerrado a dicho mes fue de -2,2%. A su vez, la variación interanual del período enero-julio 2020 fue de -4,8% (punto verde).

IRPF Evolución de la recaudación últimas 12 variaciones interanuales a precios constantes







Detalle de la recaudación a julio 2020

	Mes: Julio 2020				Acumulado a: Julio 2020			
	Mill. \$ corr.	Particip. (en %)	Variación Nominal	Variación Real	Mill. \$ corr.	Particip. (en %)	Variación Nominal	Variación Real
1) Impuestos al consumo	20.569	55,5%	7,2%	-2,7%	134.489	54,3%	3,8%	-5,4%
IVA	17.762	47,9%	12,5%	2,2%	113.563	45,8%	6,6%	-2,8%
Interno	11.935	32,2%	12,1%	1,8%	78.412	31,7%	6,1%	-3,3%
Importaciones	5.735	15,5%	13,4%	3,0%	34.568	13,9%	8,0%	-1,6%
IVA Mínimo (Pequeña Empresa)	92	0,2%	5,0%	-4,6%	582	0,2%	-3,7%	-12,2%
IMESI	2.807	7,6%	-17,4%	-25,0%	20.927	8,5%	-9,4%	-17,1%
Combustibles	1.159	3,1%	-40,6%	-46,1%	10.636	4,3%	-15,3%	-22,4%
Tabacos y cigarrillos	786	2,1%	21,2%	10,0%	4.433	1,8%	-2,4%	-11,1%
Automotores	333	0,9%	-1,8%	-10,8%	2.131	0,9%	-3,6%	-11,9%
Bebidas	426	1,1%	12,0%	1,7%	3.022	1,2%	-1,9%	-10,4%
Resto IMESI	104	0,3%	28,6%	16,8%	705	0,3%	1,5%	-7,9%
2) Impuestos a la renta	13.692	36,9%	14,5%	4,0%	94.278	38,0%	6,0%	-3,5%
IRAE	4.858	13,1%	12,1%	1,8%	35.706	14,4%	4,6%	-4,8%
IMEBA	197	0,5%	24,9%	13,4%	1.208	0,5%	7,8%	-1,7%
IRPF	6.821	18,4%	13,1%	2,7%	46.186	18,6%	3,9%	-5,3%
Categoría I	1.039	2,8%	26,2%	14,6%	5.987	2,4%	9,1%	-0,7%
Categoría II	5.782	15,6%	11,1%	0,9%	40.200	16,2%	3,1%	-6,0%
I. EMERG. SANIT. COVID-19	382	1,0%	-	-	743	0,3%	-	-
IASS	942	2,5%	7,4%	-2,5%	6.336	2,6%	9,4%	-0,3%
Adicional IASS COVID-19	1	0,0%	-	-	514	0,2%	-	-
IRNR	492	1,3%	-12,3%	-20,3%	3.583	1,5%	3,7%	-5,2%
3) Impuestos a la propiedad	2.138	5,8%	6,7%	-3,1%	15.131	6,1%	2,3%	-6,9%
Impuestos al Patrimonio (a)	1.880	5,1%	6,9%	-3,0%	12.350	5,0%	3,0%	-6,3%
Impuesto a las Transmisiones Patrimoniales	173	0,5%	2,3%	-7,1%	881	0,4%	-10,2%	-18,2%
Impuesto de Primaria	84	0,2%	13,3%	2,9%	1.901	0,8%	4,6%	-5,2%
4) Otros impuestos (b)	298	0,8%	2,8%	-6,7%	1.774	0,7%	8,1%	-1,4%
5) Multas, recargos y convenios (c)	366	1,0%	14,7%	4,1%	2.178	0,9%	-1,4%	-10,3%
6) Total Bruto (suma de (1) a (5))	37.063	100,0%	9,8%	-0,3%	247.850	100,0%	4,5%	-4,8%
7) Certificados y Devoluciones	-5.639	-15,2%	26,0%	14,4%	-29.874	-12,0%	8,1%	-1,8%
8) Total Neto	31.424	84,8%	7,3%	-2,6%	217.976	88,0%	4,0%	-5,2%

Nota: Las cifras de la recaudación incluyen Retenciones del Sector Público realizadas por la C.G.N.

⁽a) Incluye Impto. Patrimonio Personas Jurídicas, Personas Físicas e ICOSA

⁽b) Incluye a los restantes impuestos administrados por la DGI: adicionales IMEBA, Impuesto a los Ing. de las Entidades Aseguradoras, FIS, Detracc. a la Exportación, Derogados

⁽c) Convenios de financiación de deudas tributarias